

CONSEJOS DE SEGURIDAD

ANTES DE SUBIRTE

- Revisa rápidamente

LA PRESIÓN DEL AIRE, LOS FRENOS Y LA CADENA

- Asegura las palancas de frenos y cambios
- Guardar los dispositivos y quitarse los auriculares
- Usa ropa colorida o reflectante
- Usa un casco que se ajuste bien

CONDUCIENDO EN LA CALLE

- Guarda tus dispositivos
- Deja espacio para maniobrar en caso de peligro
- Usa señas para indicarle a los demás cuando tengas intención de girar
- Asegura el marco de tu bicicleta y al menos una llanta, al portabicicletas
- Para en las señales de alto y en la luz amarilla del semáforo

HABLA CON LOS CONDUCTORES EN TU FAMILIA

- Maneja despacio. El riesgo de muerte en un accidente aumenta rápidamente cuando conducen a más de 30 MPH
- Deja suficiente espacio al rebasar (3 pies/carril extra)
- Voltea a la izquierda y derecha antes de dar vuelta
- Ten en cuenta los puntos ciegos y considera usar un vehículo más pequeño.

CRUZA DE MANERA SEGURA EN LOS CRUCES PEATONALES

DETENTE

Espera hasta que las llantas de los autos dejen de rodar antes de cruzar.

ACTIVA

Activa el botón del cruce peatonal, si hay uno disponible.

MIRA EN TODAS LAS DIRECCIONES

Observa a la izquierda, derecha, enfrente y de nuevo a la izquierda

CONTACTO VISUAL

es importante hacer contacto visual con los conductores para comunicar señales.

CARRIL POR CARRIL

Revisa cada carril antes de cruzar.

CEDE EL PASO

Cede el paso a los peatones en los cruces peatonales.



¡CONDUCTORES Y PASAJEROS!

Utiliza la **MANIOBRA HOLANDESA:**

Revisa si vienen bicicletas antes de salir de tu auto extendiendo la mano más alejada de la puerta para abrirla.



REGLAS PARA CONDUCCION

BICICLETAS, E-SCOOTERS Y DISPOSITIVOS DE TRANSPORTE



Para más información visita:
www.mountainview.gov/walkingandbiking

ES LA LEY:

Cuando vayas en



y; cuando vayas en



la ley estatal requiere que si tienes menos de 18 años uses un casco que se ajuste bien.

EN LAS ACERAS:

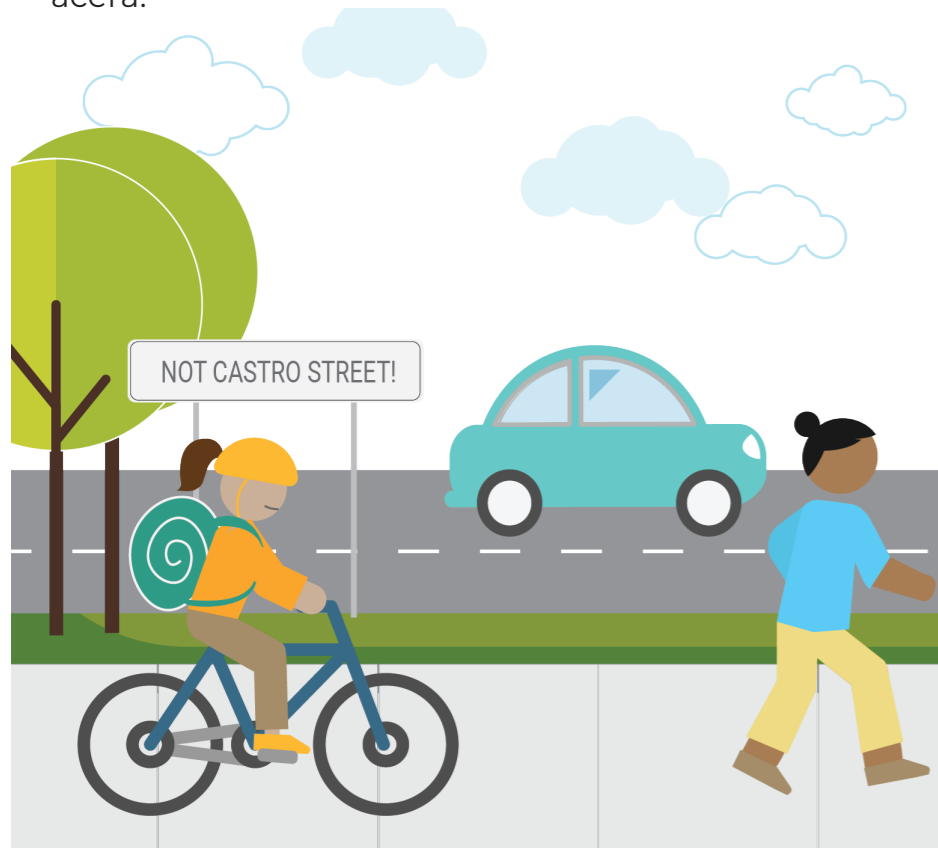
En Mountain View está permitido ir en bicicletas y en vehículos sin motor en las aceras, excepto en Castro Street en el Centro de la Ciudad.

QUÉ HACER:

- Ceder el paso a los peatones
- Conducir lentamente y con cuidado

QUÉ NO HACER

- Conducir en las aceras de Castro Street entre Central Expressway y High School Way
- Conducir en la banqueta en e-scooters o en dispositivos de 3 pies o más de ancho por las aceras. No se permiten e-scooters, monociclos, monociclos eléctricos, patinetas eléctricas ni otros similares en la acera.



EN LA CARRETERA:

Los ciclistas tienen los mismos derechos y responsabilidades que los conductores de vehículos

QUÉ HACER:

- Usar luces y reflectores en la oscuridad
- Conducir cerca del borde a tu lado derecho
- Conducir en el carril para bicicletas si es que hay uno.
- Ceder el paso a los peatones en los cruces
- Ceder el paso a los peatones ciegos
- Conducir sobrio
- Detenerse en las luces rojas y en los señalamientos de alto
- Está bien ir en un carril a la par de los autos.

QUÉ NO HACER:

- Usar tapones para los oídos o auriculares en ambos oídos
- Sujetarse a un vehículo
- Conducir e-scooters y dispositivos de transporte en las calles con límites de velocidad de 35 mph o más, excepto en el carril de bicicletas

Las "Reglas para conducir en bicicleta" combinan el Código de Vehículos de California y las reglas de la Ciudad de Mountain View sobre el uso de bicicletas, bicicletas eléctricas, e-scooters, patinetas eléctricas y otros dispositivos de transporte en las calles y aceras de la Ciudad (MVCC, Capítulo 19, Artículos VI).

Este folleto es solo para fines informativos. No constituye asesoramiento legal y no es una compilación completa de reglas relacionadas con los dispositivos de transporte. Las leyes que rigen el uso de un dispositivo de transporte se pueden encontrar en el Código de vehículos de California y el Código de la Ciudad de Mountain View y pueden modificarse de forma preiódica, en cuyo caso es posible que no se aplique parte o la totalidad de la información proporcionada aquí.

CUANDO ESTACIONARSE

QUÉ HACER:

- Estacionar tu bicicleta en posición vertical
- Utilizar los estacionamientos para bicicletas o los casilleros BikeLink
- Estacionarte en zonas pavimentadas de la zona de mobiliario

QUÉ NO HACER:

- Conducir en los garajes de la Ciudad excepto para acceder a estacionamientos o destinos
- Bloquear la zona de paso de peatones
- Asegurar tu bicicleta en la barandilla para silla de ruedas
- No te estaciones en los siguientes lugares:
 - Plataformas de tránsito o áreas de espera
 - A 15 pies de cruces peatonales
 - A 10 pies de paradas de autobús, zonas de carga o estacionamientos accesibles
 - A 5 pies de mobiliario urbano o comedores

